

## CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a las **NUEVE Y CUARENTA Y OCHO DEL DIA 24 DE JUNIO DEL 2013**, comparecen por una parte el señor **DIEGO ROBERTO CRESPO SARMIENTO** con cedula de identidad num.010294116-8, casado por otra parte el señor **JOSE RAUL MENDIETA PRIETO** con cedula de identidad num.030111693-5; ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, sujeta a las siguientes clausulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** El señor, **DIEGO ROBERTO CRESPO SARMIENTO** es propietario de derechos y acciones, (20 acciones de un dólar) de la Compañía de Taxis **El Calvario "TRANSCALVARIO S.A"**, con disco número **105**, Compañía que se encuentra ubicada en la Parroquia Turi de la ciudad de Cuenca.

**SEGUNDA.-** El señor **DIEGO ROBERTO CRESPO SARMIENTO** transfieren la totalidad de los derechos y acciones que les pertenece, como socios de la Compañía de Taxis **El Calvario "TRANSCALVARIO S.A"**, con todos los beneficios que les corresponden y el puesto de trabajo. Las partes comparecen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas al nuevo socio.

**TERCERA.-** El cesionario señor, **JOSE RAUL MENDIETA PRIETO** acepta la cesión de derechos y acciones motivo del presente contrato, así como del puesto de trabajo.

Las partes comprometen a reconocer sus firmas, puestas al pie del presente documento, y firman por duplicado.

.....  
CEDENTE

010427742-1

.....  
CESIONARIO

C.I: 010294116-8

C.I:030111693-5